

## RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

### SESIÓN ORDINARIA

#### ACTA - 001- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 17.01.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

#### AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

#### ACUERDOS:

1. Aprobar 168 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 02 en Administración de Empresas, 22 en Arquitectura, 03 en Comunicación, 02 en Contabilidad, 34 en Derecho, 09 en Economía, 15 en Educación, 01 en Enfermería, 31 en Ingeniería Civil Ambiental, 09 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 22 en Ingeniería Industrial, 03 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 15 en Psicología.
2. Aprobar 93 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 09 de Abogado, 05 de Arquitecto, 13 de Contador Público, 02 de Economista, 32 de Ingeniero Civil Ambiental, 03 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 05 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 08 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Inicial, 05 de Licenciado en Educación Primaria, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Historia, Geografía y Turismo, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 02 de Licenciado en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
3. Aprobar 01 expediente de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 002- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 07.02.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

---

ACUERDOS:

1. Aprobar 158 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 31 en Administración de Empresas, 06 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 04 en Arquitectura, 08 en Comunicación, 19 en Contabilidad, 11 en Derecho, 06 en Economía, 06 en Educación, 01 en Enfermería, 18 en Ingeniería Civil Ambiental, 09 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 26 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 en Odontología y 11 en Psicología.
2. Aprobar 45 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 de Abogado, 02 de Arquitecto, 07 de Contador Público, 09 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 03 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 05 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 de Licenciado en Comunicación, 04 de Licenciado en Educación Primaria, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 04 de Licenciado en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
3. Aprobar 04 expediente de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis.
4. Aprobar 02 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas, 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 003- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 06.03.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales

ACUERDOS:

1. Aprobar 58 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 02 en Administración de Empresas, 04 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 07 en Arquitectura, 02 en Comunicación, 03 en Contabilidad, 10 en Derecho, 05 en Economía, 04 en Ingeniería Civil Ambiental, 02 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 15 en Ingeniería Industrial, 03 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 en Psicología.
2. Aprobar 48 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 de Abogado, 11 de Arquitecto, 02 de Cirujano Dentista, 02 de Contador Público, 07 de Ingeniero Civil Ambiental, 05 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 06 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Comunicación, 02 de Licenciado en Educación Inicial, 03 de Licenciado en Enfermería, 03 de Licenciado en Psicología y 01 de Médico Cirujano.
3. Aprobar 01 expediente de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres.
4. Aprobar 12 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 02 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 02 de Maestro en Enfermería; 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia; 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 004- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 03.04.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión, en la Sala del Rectorado.

AGENDA:

1. Informe de Admisión 2024-I
2. Informe de la Escuela de Posgrado
3. Informe del Master Plan e Infraestructura
4. Ratificación de autoridad
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

ACUERDOS:

1. Reconocer la ratificación de autoridad.
2. Aprobar 73 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 22 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 en Arquitectura, 13 en Comunicación, 14 en Contabilidad, 06 en Derecho, 02 en Economía, 09 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 en Ingeniería Naval y 01 en Psicología.
3. Aprobar 29 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 01 de Arquitecto, 02 de Cirujano Dentista, 03 de Contador Público, 02 de Economista, 02 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero Industrial, 03 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 07 de Licenciado en Administración de Empresas, 04 de Licenciado en Enfermería y 04 de Médico Cirujano.
4. Aprobar 03 expedientes de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
5. Aprobar 04 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 02 de Maestro en Enfermería, 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.
6. Aprobar 01 expediente de graduado apto para recibir el grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 005- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 08.05.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Ratificación de autoridad
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

---

ACUERDOS:

1. Reconocer la ratificación de autoridad.
2. Aprobar 31 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 03 en Administración de Empresas, 02 en Arquitectura, 06 en Comunicación, 02 en Contabilidad, 01 en Derecho, 02 en Economía, 04 en Enfermería, 02 en Ingeniería Civil Ambiental, 02 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 02 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica, 01 en Odontología y 03 en Psicología.
3. Aprobar 50 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 03 de Abogado, 04 de Arquitecto, 01 de Cirujano Dentista, 02 de Contador Público, 04 de Ingeniero Civil Ambiental, 01 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 05 de Ingeniero Industrial, 04 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 06 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 de Licenciado en Comunicación, 04 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Primaria, 10 de Licenciado en Enfermería y 02 de Licenciado en Psicología.
4. Aprobar 03 expedientes de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con Mención en Diálisis.
5. Aprobar 08 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Enfermería; 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística; 02 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 006- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 05.06.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
2. Aprobación de emisión de duplicados de diplomas.

ACUERDOS:

1. Aprobar 25 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 10 en Administración de Empresas, 02 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 en Arquitectura, 01 en Comunicación, 01 en Contabilidad, 01 en Derecho, 01 en Economía, 01 en Educación, 04 en Ingeniería Industrial, 01 en Odontología y 02 en Psicología.
2. Aprobar 65 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 18 de Abogado, 08 de Arquitecto, 01 de Cirujano Dentista, 03 de Contador Público, 02 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 07 de Ingeniero Industrial, 04 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 05 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 03 de Licenciado en Comunicación, 05 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 02 de Licenciado en Enfermería y 03 de Licenciado en Psicología.
3. Aprobar 06 expedientes de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional en Cariología y Endodoncia, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con Mención en Diálisis, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
4. Aprobar 08 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Enfermería; 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 04 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.
5. Aprobar 01 expediente de graduado apto para recibir grado de doctor: 01 de Doctor en Enfermería.
6. Aprobar la emisión de duplicados de diplomas: 01 de Grado Académico de Bachiller en Enfermería, y 01 de Título Profesional en Enfermería

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 007- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 10.07.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Ratificación de autoridad
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

---

ACUERDOS:

1. Reconocer la ratificación de autoridad.
2. Aprobar 23 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 06 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 en Arquitectura, 02 en Comunicación, 02 en Contabilidad, 02 en Derecho, 01 en Economía, 01 en Educación, 01 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 02 en Ingeniería Industrial y 03 en Psicología.
3. Aprobar 108 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 33 de Abogado, 06 de Arquitecto, 15 de Contador Público, 05 de Economista, 04 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero Civil Ambiental, 05 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 10 de Ingeniero Industrial, 02 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 12 de Licenciado en Administración de Empresas, 04 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Enfermería y 04 de Licenciado en Psicología.
4. Aprobar 06 expedientes de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontología Restauradora y Estética, 01 de Segunda Especialidad Profesional en Odontopediatría.
5. Aprobar 14 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica, 01 de Maestro en Derecho y Empresa, 02 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica, 02 de Maestro en Enfermería, 03 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia, 02 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 008- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 07.08.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Ratificación de autoridades
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

---

ACUERDOS:

1. Reconocer decisión sobre ratificación de autoridades.
2. Aprobar 81 expedientes de Egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 12 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 en Arquitectura, 09 en Contabilidad, 04 en Derecho, 01 en Economía, 14 en Enfermería, 15 en Ingeniería Civil, 02 en Ingeniería Civil Ambiental, 02 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 09 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 09 en Psicología.
3. Aprobar 57 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 05 de Abogado, 03 de Arquitecto, 13 de Contador Público, 05 de Economista, 11 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 11 de Licenciado en Administración de Empresas, 01 de Licenciado en Enfermería y 04 de Licenciado en Psicología.
4. Aprobar 04 expedientes de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Salud Familiar y Comunitaria, y 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico.
5. Aprobar 01 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 009- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 04.09.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Nombramiento de autoridad
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

ACUERDOS:

1. Reconocer decisión sobre nombramiento de autoridad.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 242 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 28 en Administración de Empresas, 02 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 24 en Arquitectura, 24 en Contabilidad, 40 en Derecho, 03 en Economía, 18 en Enfermería, 24 en Ingeniería Civil, 13 en Ingeniería Civil Ambiental, 09 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 37 en Ingeniería Industrial, 14 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 06 en Psicología.
  - 44 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 02 de Abogado, 04 de Contador Público, 01 de Economista, 09 de Ingeniero Civil, 02 de Ingeniero Civil Ambiental, 02 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 01 de Ingeniero Energético, 14 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 01 de Ingeniero Naval, 05 de Licenciado en Administración de Empresas, 02 de Licenciado en Psicología.
  - 11 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos, 02 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico, 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con Mención en Diálisis, y 03 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica.
  - 07 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica, 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas, 01 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, y 02 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 010- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 02.10.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Ratificación de autoridad
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

ACUERDOS:

1. Reconocer decisión sobre ratificación de autoridad.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 80 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 11 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 02 en Arquitectura, 14 en Comunicación, 06 en Contabilidad, 09 en Derecho, 18 en Educación, 03 en Enfermería, 01 en Ingeniería Civil, 01 en Ingeniería Civil Ambiental, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 08 en Ingeniería Industrial y 05 en Ingeniería Mecánica Eléctrica.
  - 84 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 18 de Abogado, 14 de Arquitecto, 03 de Contador Público, 01 de Economista, 08 de Ingeniero Civil, 03 de Ingeniero Civil Ambiental, 02 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 13 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 04 de Licenciado en Administración de Empresas, 04 de Licenciado en Comunicación, 03 de Licenciado en Educación Inicial, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 04 de Licenciado en Enfermería, 04 de Licenciado en Psicología y 01 de Médico Cirujano.
  - 01 expediente de profesional apto para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología.
  - 08 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 01 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas, 01 de Maestro en Enfermería, 02 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación, 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información, 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística, 01 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia, y 01 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 011- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 06.11.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión vía videoconferencia.

AGENDA:

1. Reconocimiento de nombramiento de autoridad.
2. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
3. Aprobación de duplicado de diploma de grado académico de bachiller.

ACUERDOS:

1. Reconocer decisión sobre nombramiento de autoridad.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 38 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 04 en Administración de Empresas, 01 en Administración Hotelera y de Servicios Turísticos, 01 en Arquitectura, 01 en Comunicación, 09 en Contabilidad, 05 en Derecho, 01 en Economía, 01 en Educación, 03 en Enfermería, 01 en Ingeniería Civil, 05 en Ingeniería Industrial, 04 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 02 en Psicología.
  - 113 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 19 de Abogado, 07 de Arquitecto, 10 de Contador Público, 02 de Economista, 08 de Ingeniero Civil, 02 de Ingeniero Civil Ambiental, 04 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 08 de Ingeniero Industrial, 01 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 20 de Licenciado en Administración de Empresas, 05 de Licenciado en Comunicación, 01 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Filosofía y Teología, 02 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 09 de Licenciado en Enfermería y 13 de Licenciado en Psicología.
  - 08 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 04 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
  - 17 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 03 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 02 de Maestro en Enfermería; 01 de Maestro en Formación Directiva y Gobierno de las Personas; 05 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 05 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Gestión de Operaciones y Logística; 01 de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
3. Aprobar la expedición del duplicado del diploma de grado académico de Bachiller en Administración de Empresas.

Cuenta con la conformidad del Rector.



SECRETARIA GENERAL



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General

RESUMEN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA - 012- 2024- USAT-COUN

A las 10.30 hrs. del 11.12.2024, con el quórum de reglamento, la Rectora dio inicio a la sesión, en la Sala del Rectorado.

AGENDA:

1. Presentación del Master Plan, a cargo del Director de Diseño e Infraestructura.
2. Informe del IX ENARSU, a cargo del Director (e) de Responsabilidad Social Universitaria.
3. Informe del Proceso de Admisión 2025, a cargo de la Vicerrectora Académica (e).
4. Reconocimiento de ampliación de nombramiento de autoridades.
5. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.
6. Aprobación de duplicado de diploma de título profesional.

---

ACUERDOS:

1. Reconocer decisión de ampliación de nombramiento de autoridades.
2. Aprobar los siguientes grados académicos y títulos profesionales:
  - 28 expedientes de egresados aptos para recibir diploma de grado académico de bachiller: 06 en Administración de Empresas, 03 en Arquitectura, 04 en Contabilidad, 04 en Derecho, 01 en Economía, 02 en Educación, 01 en Ingeniería de Sistemas y Computación, 05 en Ingeniería Industrial, 01 en Ingeniería Mecánica Eléctrica y 01 en Psicología.
  - 149 expedientes de bachilleres aptos para recibir título profesional: 26 de Abogado, 07 de Arquitecto, 17 de Contador Público, 07 de Economista, 09 de Ingeniero Civil, 01 de Ingeniero Civil Ambiental, 05 de Ingeniero de Sistemas y Computación, 13 de Ingeniero Industrial, 03 de Ingeniero Mecánico Eléctrico, 23 de Licenciado en Administración de Empresas, 06 de Licenciado en Comunicación, 05 de Licenciado en Educación Inicial, 02 de Licenciado en Educación Primaria, 01 de Licenciado en Educación Secundaria: Lengua y Literatura, 16 de Licenciado en Enfermería y 08 de Licenciado en Psicología.
  - 15 expedientes de profesionales aptos para recibir diploma de título de segunda especialidad profesional: 01 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Cuidados Intensivos; 04 de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería en Emergencias y Desastres; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Endodoncia; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Centro Quirúrgico; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Nefrológica con mención en Diálisis; 03 de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería Pediátrica; 02 de Segunda Especialidad Profesional en Periodoncia e Implantología; 01 de Segunda Especialidad Profesional en Rehabilitación Oral.
  - 18 expedientes de graduados aptos para recibir grado de maestro: 05 de Maestro en Administración y Dirección de Empresas; 01 de Maestro en Bioética y Biojurídica; 01 de Maestro en Educación: Investigación Pedagógica; 04 de Maestro en Informática Educativa y Tecnologías de la Información y Comunicación; 01 de Maestro en Ingeniería de Sistemas y Computación con mención en Dirección Estratégica de Tecnologías de Información; 02

de Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional; 02 de Maestro en Persona, Matrimonio y Familia; 02 de Maestro en Tributación y Fiscalidad Internacional.

3. Aprobar la expedición del duplicado del diploma de título profesional de Médico Cirujano.

Cuenta con la conformidad del Rector.



Mtro. Héctor Hinojosa Huamaní  
Secretario General